



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

**ESPECIALIDAD DE POLÍTICAS EDUCATIVAS Y
GESTIÓN PÚBLICA**

**El control social informal en el índice de criminalidad juvenil
de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo
2024**

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN
PÚBLICA**

AUTOR:

Vasquez Carranza, Pedro (orcid.org/0000-0002-5386-078X)

ASESOR:

Mg. Blaz Sialer, David Isaac (orcid.org/0000-0001-6920-3736)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Atención Integral del Infante, Niño y Adolescente

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus
niveles

TRUJILLO – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A mi padre, un incansable forjador de futuro en el presente. A mi madre, en su descanso eterno, junto a Dios, cuida y acompaña la vida personal y profesional de sus hijos. Ambos son la bendición de mi familia.

Pedro

AGRADECIMIENTO

Al director del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación “José Quiñones González”, Dr. Elmer Cubas Cubas y a la Coordinadora del Equipo Interdisciplinario, Ps. Aurora del Pilar Chonate Olazábal, mi gratitud por su apoyo y colaboración para la aplicación del instrumento de investigación, que ha hecho posible este trabajo académico.

Pedro



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y
GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, BLAZ SIALER DAVID ISAAC, docente de la FACULTAD DE HUMANIDADES del programa de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Trabajo Académico titulado: "El control social Informal en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación - Chiclayo 2024", cuyo autor es VASQUEZ CARRANZA PEDRO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el Trabajo Académico cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 18 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
BLAZ SIALER DAVID ISAAC DNI: 42061603 ORCID: 0000-0001-6920-3736	Firmado electrónicamente por: DBLAZS el 30-07- 2024 21:45:24

Código documento Trilce: TRI - 0821960



Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, VASQUEZ CARRANZA PEDRO estudiante de la FACULTAD DE HUMANIDADES del programa de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan el Trabajo Académico titulado: "El control social Informal en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación - Chiclayo 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que el Trabajo Académico:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado, ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
PEDRO VASQUEZ CARRANZA DNI: 16664206 ORCID: 0000-0002-5386-078X	Firmado electrónicamente por: VCARRANZAP el 18- 07-2024 23:52:29

Código documento Trilce: TRI - 0821959

ÍNDICE

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	
ÍNDICE	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT	iv
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. MÉTODO	15
3.1. Tipo y diseño de investigación:	15
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra y muestreo:	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	16
3.5. Procedimiento	17
3.6. Método de análisis de datos	17
3.7. Aspectos éticos:	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	22
VI. CONCLUSIONES	25
VII. RECOMENDACIONES	26
REFERENCIAS	27
ANEXOS	33

RESUMEN

El objetivo general de la investigación fue determinar la relación del control social informal en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación - Chiclayo 2024. Del mismo modo, se tuvo una metodología de investigación de tipo básica y diseño no experimental, con enfoque cuantitativo y alcance del nivel correlacional. Igualmente, la muestra fue 99 jóvenes en conflicto con la ley penal, con medida socioeducativa de libertad restringida mayores de 18 años de edad de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación, el cual para recolectar los datos se hizo uso del empleo de la técnica la encuesta con su instrumento el cuestionario. Ahora bien, referente a los resultados se obtuvo que existe una correlación negativa muy fuerte entre el control social informal y la criminalidad juvenil, dado que la significancia fue de 0,000 menor a 0,05 y el Rho de Spearman de -0,841, demostrando que el control social informal se relaciona significativamente en el índice de criminalidad juvenil. Por tanto, se concluye que, a mayor intervención de las dimensiones familia y escuela en el contexto del centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de la variable control social informal, se permite disminuir al flagelo que causa zozobra, violencia en la población; es decir, la criminalidad juvenil.

Palabras clave: Control, social, informal, criminalidad, juvenil.

ABSTRACT

The general objective of the research was to determine the relationship of informal social control in the youth crime rate of a youth diagnosis and rehabilitation center - Chiclayo 2024. Likewise, a basic research methodology and non-experimental design was used, with a quantitative approach and scope of the correlational level. Likewise, the sample was 99 young people in conflict with the criminal law, with a socio-educational measure of restricted freedom over 18 years of age from a youth diagnosis and rehabilitation center, which to collect the data the use of the technique was used survey with its instrument the questionnaire. Now, regarding the results, it was obtained that there is a very strong negative compensation between informal social control and youth crime, given that the significance was 0.000 less than 0.05 and Spearman's Rho was -0.841, demonstrating that the Informal social control is significantly related to the youth crime rate. Therefore, it is concluded that, a greater intervention of the family and school dimensions in the context of the youth center for diagnosis and rehabilitation of the variable informal social control, allows to reduce the scourge that causes anxiety and violence in the population; that is, youth crime.

Keywords: Informal, social, control, juvenile, crime.

I. INTRODUCCIÓN

La sociedad desde tiempos ancestrales, ha experimentado una serie de cambios estructurales en la persona y en sus instituciones, quedando reflejado desde la prehistoria hasta la actualidad; es decir, Gallardo-Montes (2021) afirma que siempre se busca el desarrollo personal, social, familiar y profesional; pero al mismo tiempo, se evidencia situaciones adversas, que tienen gran configuración cuando se trata de proteger el principio del interés superior con énfasis en el niño y adolescente, que convencionalmente deviene en el ordenamiento jurídico de los países.

Así se tiene a Martínez (2020) en su trabajo de investigación, quien afirma que Colombia se encuentra dentro de los países con mayor incidencia de los adolescentes que se encuentran afectados y privados de su libertad. Del mismo modo, Tenenbaum (2018) respecto a los adolescentes, mismos que son funcionales para el mercado delictivo, por el descuido de la familia y como también de otras consideraciones, que hacen pertenecer a los grupos sociales. En esta misma línea, Ivarra (2023), en relación a los adolescentes mexicanos afirma que las condiciones que otorga el consumo del narcotráfico, siguen limitando sus propias libertades.

El control social, de acuerdo con Rojas et al. (2022) visto desde la perspectiva de la criminología, ayuda al entendimiento del problema social que viene atacando a la comunidad envuelto de crimen y violencia, para lo cual propone implementar el trabajo desde el ámbito de la prevención. En tal sentido, se colige que el control social informal tales como la escuela, medios de comunicación, la familia, la religión, la comunidad y en fin otras más según la relación social, se convierten en una aliada estratégica, para contribuir y revertir el accionar, de los adolescentes que se involucran en contenido de ilicitud; dicho de otra forma, Costello et al. (2023) menciona que se obtiene la eficacia del control social informal, porque genera confianza mutua para lograr, el bien común al momento de intervenir. Por dicha razón, Rojas et al. (2022) señala que en los países latinoamericanos no se ha logrado cumplir las normas éticas y de comportamiento que ayudan a rebajar la criminalidad y en contrario sensu, se activa de inmediato el control social formal, para responder y atacar al fenómeno

suscitado empleando al derecho penal y otras normas conexas para limitar o restringir derechos.

En el Perú, la criminalidad juvenil ha ido en avance progresivo y según Rivera (2020) revela que en los años noventa las pandillas fueron una explosión para cometer delitos callejeros, principalmente hurto y robo; pero que en la actualidad se han configurado como bandas criminales. Así mismo, la criminalidad como la violencia, se han posicionado en temas trascendentes y de interés nacional, que por su puesto el Estado está en la obligación de atender de manera prioritaria (Caparachin, 2014, como se citó en Rivera, 2020).

Es completamente necesario y básico, entender que el control social es una herramienta de política criminal que contribuye significativamente para atacar el problema del fenómeno criminal, de manera contextualizada en los adolescentes. Por tal razón, Rojas et al. (2022) proscriben la necesidad de llevarse a cabo la articulación armónica y coherente, con diferentes organizaciones de la sociedad; en otras palabras, la escuela, familia, Estado, comunidades diversas, etc. para enfrentar acertadamente a la delincuencia y en especificación la juvenil; entonces, en concordancia con las sociedades periurbanas Linning, et al. (2022) denomina barrios, afirmando que donde está presente el control social informal, necesariamente tienen menos criminalidad, donde este control es bajo, nulo o débil.

Ahora bien, al enfocarse en el contexto local, Curay (2021) sostiene, en referencia a la provincia constitucional del Callao, que los ataques perpetrados por jóvenes se manifiestan todos los días y va minando o poniendo en duda la efectividad de las autoridades policiales y civiles. Se infiere que, la escuela dentro de sus funciones destaca, la función formadora, donde el estudiante pasa gran parte de su crecimiento y desarrollo, con los profesores, compañeros de aula y comunidad educativa en general, para formarse y alcanzar las competencias de cada nivel educativo; es decir, este control social informal aún sigue desentendido y desarticulado de las acciones de criminalidad juvenil, que los estudiantes enfrentan en el contexto social.

En tal sentido, de la problemática señalada se tuvo el título de la investigación: El control social informal en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo 2024 y al mismo tiempo, se planteó el problema general ¿Cuál es la relación del control social informal en

el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo 2024?. Mientras que, los problemas específicos son a) ¿Cuál es la relación de la familia en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo 2024? b) ¿Cuál es la relación de la escuela en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo 2024?

Con lo expuesto in supra, se avizoró la justificación teórica que consistió en enriquecer el aumento del conocimiento científico, a través de los resultados de relación de las dos variables de estudio, con la intención de destacar al control social informal como un aliado para la disminución del índice de criminalidad juvenil. Por su parte en la justificación práctica, se orientó a utilizar el control social informal, cuando el control social formal no cumple con sus funciones, trayendo consigo resultados favorables a fin de disminuir la realidad problemática, proporcionando buenas acciones que contrarrestan la criminalidad juvenil. Finalmente, con la justificación metodológica, se basa en el diseño no experimental, técnica y uso de métodos e instrumentos de recolección de datos, con validez y confiabilidad del instrumento para futuras exploraciones sobre el tema abordado.

El objetivo general fue determinar la relación del control social informal en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación - Chiclayo 2024. Por su parte, los objetivos específicos se plantearon de la siguiente manera: a) Describir el control social informal de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación - Chiclayo 2024, b) Identificar el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación - Chiclayo 2024, c) Identificar la relación de la familia en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo 2024 y d) Describir la relación de la escuela en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo 2024.

En el epílogo de este apartado, la hipótesis general fue: H0: El control social informal no se relaciona significativamente en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo 2024. H1: El control social informal se relaciona significativamente en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo 2024. Asimismo, las hipótesis específicas son: Para la primera, H0: La familia no

se relaciona significativamente en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo 2024. H1: La familia se relaciona significativamente en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo 2024. Por consiguiente, en la segunda, H0: La escuela no se relaciona significativamente en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo 2024. H1: La escuela se relaciona significativamente en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo 2024.

II. MARCO TEÓRICO

En la investigación, respecto del control social informal, el investigador identificó como antecedentes las siguientes investigaciones, las mismas que se han organizado de la siguiente manera: Humphrey et al. (2023), en su estudio tiene como objetivo relacionar el control social formal con los nexos sociales informales que presenta la delincuencia. Si bien es cierto, el desarrollo de la investigación está en el contexto de América del Norte: Canadá, con la población que tiene la calificación de presentar riesgo inminente en la seguridad pública, por su perpetración constante para cometer delitos. La muestra, es representativa cuyo análisis ha permitido encontrar la relación del control social formal y los vínculos sociales informales, con el componente de la presencia en forma intermitente de la delincuencia, por lo que la libertad condicional con el empleo de las buenas relaciones románticas, dan como resultado la disminución del riesgo de reincidencia; es decir, al estar presente el periodo de tiempo prolongado de esta libertad condicional y con presencia indiscutible de los vínculos sociales, se obtiene la reducción de una nueva condena de este reincidente.

Este autor enfatiza sobre los sistemas formales de control, para que las políticas públicas, no estén relacionados con los extensos periodos de prueba, para la población que ha cometido delito. La investigación abarca sobre el control social formal con los vínculos sociales, destacando el apoyo de la familia, para disminuir la población considerada peligrosa por sus constantes delitos, el cual sirve como base significativa, para fundamentar teóricamente la categoría del control social informal.

McCuish et al. (2023) marcó su investigación, sobre la base del objetivo de los estudios realizados por Laub y Sampson, quienes señalan acerca de los factores que se presentan como riesgos del desarrollo temprano, los cuales no informan en los resultados sociales de la edad adulta; es decir, la delincuencia es persistente y el control social informal siempre está presente para proteger la continuación de la delincuencia posterior. En esta vía, este antecedente actualiza las concepciones teóricas, para otorgar a la criminología las herramientas de desarrollo útiles para la vida, es por ello que emplea una metodología

cuantitativa, con una muestra representada por jóvenes masculinos y femeninos delincuentes, violentos y encarcelados.

Los resultados del trabajo se alinean con la teoría de Elder respecto del curso de la vida; es decir, el reconocimiento del potencial de cada uno de los factores individuales, sociales y del ámbito macro, los cuales proporcionan el desarrollo humano, que en otras palabras son las características necesarias de la psicopatía en concordancia con el control social informal de los adolescentes para la edad adulta. Entonces, a pesar de la posición de Laub y Sampson por más de cien años y el aporte del control social informal para disminuir la delincuencia atenuada por la psicopatía, tiene un valor preponderante en la presente investigación, para confrontar y hacer inferencia de los resultados, en el contexto del control social informal en la criminalidad juvenil.

Cwick (2022) en su investigación otorga significación a la teoría que desarrolla la desorganización social, para establecer los vínculos o relaciones del vecindario, quienes otorgan la participación activa de la población en manifestaciones del control social informal, que implica reducir el crimen, tal como plantean Bursik y Grasmik (1993) hasta los controles públicos, parroquiales y privados. Así mismo, en el estudio se brinda interés en el control social informal directo, porque los resultados de investigaciones anteriores sobre el control social informal, han opacado sus matices de los vínculos sociales con las maneras del control social informal. En esta línea, la investigación aporta sentido teórico respecto de la categoría del control social informal en concordancia con la contextualización de la familia y escuela.

Por su parte las investigaciones relacionadas a la categoría de la criminalidad juvenil, han tenido en su estructura el componente fundamental, que sirvió como base para acreditar la investigación del presente trabajo académico: Ccopa-Quispe et al. (2020) en su trabajo investigativo identifica cuales son los factores primordiales que conlleva a los adolescentes, a cometer situaciones de criminalidad en el contexto de Villa María del Triunfo; para tal efecto utiliza una metodología encuadrada en el positivo-cuantitativo, de diseño no experimental y nivel descriptivo explicativo. El empleo de la muestra es selecto, porque apuntala en los jóvenes introducidos en las pandillas de dicho distrito, para lo cual recoge los datos empleando instrumentos: entrevista no estructurada y cuestionario, para el último la fiabilidad está en 0,929 empleando Alfa Cronbach. Destacando

de esta manera el resultado donde predomina el factor social; es decir, se ha convertido en el aporte significativo para la investigación en el aspecto de la argumentación de razones en la dimensión del factor social, que direcciona para cometer la delincuencia juvenil; pero que no necesariamente como señala por la no participación en juntas vecinales, lo que difiere de la investigación por tratarse de otras categorías.

Tenenbaum (2018) en su trabajo de investigación cualitativa, analiza cuales son las principales incidencias que se presentan en los mercados, cuyos trabajos tienen una naturaleza precaria y entornos violentos del hogar, específicamente en la población adolescente que se encuentran al margen de la ilicitud o conflicto con la ley penal. Sin embargo, se resalta sobre la muestra seleccionada por ser representativa; es decir, las familias que tienen situaciones socio estructurales, que apuntan al crecimiento del peligro o riesgos para los adolescentes de caer en los entornos de las infracciones. Es destacable la investigación por su contribución metodológica, la misma que utiliza la encuesta como instrumento de recojo de datos en el ámbito de la familia y de los operadores de justicia, cuya significación hace que la variable de la delincuencia juvenil esté direccionada también en dicho ámbito; pero en contexto diferenciado.

Férriz et al. (2018) en su trabajo investigativo tiene como objetivo el estudio de la relación entre la empatía y la delincuencia, esta última en la adolescencia, para abordarlo han desarrollado una serie de búsquedas de trabajos, dándole mayor preponderancia a la empatía cognitiva y afectiva. Ciertamente el trabajo se contextualiza en Europa, España y para la muestra se incluye a los adolescentes con registros de delincuencia y se excluye a los que se configuran con los comportamientos antisociales o vandálicos. Cabe resaltar, respecto de los resultados donde la delincuencia de estos adolescentes, tienen asociación moderada con la dimensión cognitiva y más leve con la afectiva. Ahora bien, en extenso se analizó con moderadores de observación, llegando a concluir que existe asociación entre empatía y delincuencia en los adolescentes. Por lo que, esta investigación se torna significativa teóricamente, para acreditar los resultados con la relación entre las variables del control social informal y la delincuencia juvenil.

Aguilera-Torrado et al. (2022) realiza su trabajo descriptivo de un estudio de caso en el contexto colombiano, empleando el aprendizaje experiencial como estrategia para señalar la utilidad de dicho estudio, se infiere que lo más resaltante del programa, es que se emplea el diseño metodológico de este estudio de caso por un periodo de un año, en la población de 12 a 21 años de edad, los cuales están inmersos en zozobra, vulnerabilidad y riesgo constante para el involucramiento del consumo de estupefacientes y criminalidad juvenil.

Sin embargo, es destacable señalar los resultados obtenidos, utilizando programas preventivos relacionados con las estrategias pedagógicas para mantener interesados a los adolescentes y al mismo tiempo se registró el compromiso del club juvenil que desarrolla programas motivacionales de prevención para el consumo de drogas conjuntamente con la delincuencia juvenil, teniendo resultados metacognitivos que habilitan para los adolescentes proyectarse con mejores oportunidades en la vida. La investigación proporciona elementos teóricos, específicamente con el involucramiento de metodologías participativas dentro de la pedagogía y que hacen posible la reflexión en los adolescentes, para garantizar el cambio de las conductas que se relacionan con la criminalidad juvenil.

Teniendo presente la fundamentación teórica para el control social informal se desprende desde una mirada general del control social, el mismo que es entendido desde diferentes posiciones del saber científico, en la que destaca la criminología y sociología; pero a su vez Dueñas et al. (2020) afirma que el control social se trata como una autoridad ejercida en alguna comunidad a cada uno de sus integrantes; pero esta se hace con instituciones que pueden ser formales e informales, con el objetivo de evitar transgredir las normas socialmente diseñadas. En consecuencia, el control social tiene gran acogida, para controlar aspectos importantes en la vida de las personas.

Ahora bien, en la línea del control social informal Hipp et al. (2018), en los estudios a barrios de ciudades grandes, afirma que este tipo de control, se involucra a las acciones de participación de quienes tienen mayor vínculo social, del cual se infiere que la familia y la escuela cumple el rol protagónico de involucramiento de acciones directas. En este aspecto como dice Warner et al. (2020) sobre la importancia de comprender las estructuras del vecindario, específicamente para relacionarlo con este control y algún índice de criminalidad.

Po lo tanto, la eficacia del conjunto tiene que ser compartido para otorgar respuesta concreta y respaldo a los vínculos de la capacidad colectiva, para la prevención de situaciones relacionados al ilícito penal.

La familia cumple un rol preponderante y además como menciona Turégano (2023) se convierte en la principal responsable para educar a los hijos; pero a decir de las dificultades que se van gestando dentro del seno familiar, se invoca que esta se manifiesta como instrumento inagotable para el control social informal. Esta institución es tan poderosa que guía y previene todo tipo de conductas que tenga contenido delictivo, en contrario sensu como señala Ccopa-Quispe et al. (2020) si los padres hacen caso omiso a sus responsabilidades, los integrantes activan consecuencias negativas involucradas dentro de la agresión.

Los valores hoy en día, son reclamados porque según Brizuela et al. (2021) se han convertido en patrones y guías para la conducta; además son considerados como determinantes espirituales para otorgar significación positiva de las acciones que realiza el hombre en su contexto individual, grupal y social. En este marco, entre otros, son de vital importancia los valores de honestidad, solidaridad, justicia, responsabilidad y finalmente humanismo. Por esta razón, la familia como señala Lara et al. (2023) es un eslabón principal que ayuda a formar la personalidad y todos los rasgos psicológicos individuales de los integrantes que se encuentran en formación. Entonces, los valores siempre tienen el epicentro de formación en la familia y necesita que esté armonizado favorablemente.

Es común encontrar en los consejos de los padres, tener presente los hábitos de realizar las cosas, para generar conductas en bien de sus hijos. Ahora en el contexto de la escuela, como señala Apaza (2023) afirma que el docente busca mejorar los aprendizajes del estudiante, entonces constantemente realiza prácticas educativas, con la finalidad de empoderar a los actores principales de la educación y repetir su interés en el aprendizaje; es decir, tiene intencionalidad de remarcar las conductas repetitivas positivas, para ampliar los hábitos conductuales del aprendizaje en sus estudiantes.

La escuela como institución formadora, donde alberga al estudiante desde temprana edad, se convierte como indica García et al. (2022) en el espacio propicio para engendrar aprecio hacia el entorno, buscando interiorizar en el actor fundamental todo tipo de normas aceptables para la sana convivencia y

promoviendo actitudes de aprecio y respeto hacia el contexto y a los demás; es decir, en este lugar institucional se avizora y construye el proyecto de vida. Así mismo, en las instituciones educativas se envuelven de experiencias de aprendizaje, como detalla Pereira-Guizzo (2018) en un trabajo con los adolescentes de ciertas características socioeconómicas vulnerables y con poco acceso a la educación, en estas condiciones es natural elaborar un repertorio lleno de habilidades sociales, que busque en el adolescente contrarrestar y generar desafíos para relacionarse en defensa de sus derechos. Ciertamente la escuela con una mirada de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación, el cual toma diferentes denominaciones y por eso Díaz Bonilla et al. (2022) señala que durante el desarrollo de los procesos de la pedagogía encajado en las prácticas de resocialización que se lleva adelante con los adolescentes, se encuentra tendiente el fortalecimiento personal, en armonía con las capacidades y potencialidades, para alcanzar el logro de los propósitos del bien común.

Al enfocarse en la educación en valores, precisamente Guillén de Romero (2022) ha detallado que la familia es el lugar donde se otorga los aprendizajes primigenios de los padres hacia sus hijos, de un cúmulo de principios, valores y formas de comportarse para el bien de ellos y de la sociedad. Ahora bien, existe diferentes métodos de enseñanza como por ejemplo el aprendizaje servicio, el cual tiene como fundamento el aporte de intercambio como señala García et al. (2023) para brindar peculiaridades beneficiosas tanto para el estudiante como para la comunidad; es decir, la simbiosis o función biyectiva es recíprocamente aprovechado en la formación cívica y ciudadana, reafirmando de esta manera las competencias y formación integral del estudiante en valores.

Los métodos de conducta han sido abordados en la escuela y constantemente se emite calificativos de comportamiento; pero en estos últimos tiempos, se ha incrementado la violencia y por eso González-Moreno (2023) afirma que se ha convertido en un problema social y sin lugar a dudas, es abordado para darle solución; plantea que dicha actuación debe dirigirse hacia las conductas prosociales para moderar o disminuir la violencia escolar. En efecto, se busca interrelacionar métodos conductuales para revertir el accionar de los púberes y adolescentes dentro y fuera del contexto educativo y hasta en los que buscan la resocialización social.

En la escuela es común encontrar como señala el diario, La Nación (2022) estudiantes que tienen un prontuario de conductas antisociales – agresividad, irritabilidad, impulsividad – porque derivan de una familia considerada con exceso de problemas, llevando consigo la imposibilidad que este menor pueda desenvolverse en un contexto seguro y educativo; es decir, se conducen a la generación de violencia y con facilidad rompen las normas aceptadas por la sociedad. Sobre este último aspecto, la tarea que afronta el docente a través de métodos de conducta, se resume en amoldar el comportamiento adecuado como forma de control social informal de la escuela ampliada en bien de los estudiantes y/o internos con medida socioeducativa de medio cerrado.

Hacer mención sobre la criminalidad juvenil, es necesario enfocarse en la terminología, la misma que ha recobrado gran importancia para señalar como afirma Vázquez (2019) que los términos más empleados están en la proporción de indicar menores infractores, delincuencia juvenil o criminalidad juvenil; es decir, la aseveración se enfoca para indicar que este tipo de actos son cometidos por adolescentes que oscilan entre las edades de 14 y 18 años.

Por su parte, West (2019) sostiene que en Inglaterra se inicia a los 10 años y se prolonga hasta los 21 años; pero este último se asigna el calificativo de joven delincuente, por no alcanzar la plenitud de las exigencias de la edad adulta. En concordancia con lo que dice, Ccopa-Quispe et al. (2020) difiere respecto de la edad mínima y afirma que empieza a los 12 años, agregando que es producto de diferentes causas, destacando las que se relacionan con la familia, educación, aspecto social, entre otras. Entonces, los problemas relacionados con la delincuencia juvenil como dice Guevara et al. (2023) a pesar que estamos en el siglo XXI siguen sin solución y acarrea a la afectación de la salud pública. Por lo que, el adolescente que realice un hecho con la figura de ilícito penal, necesariamente el Estado activa el control social formal y el empleo de la normativa especializada en los juzgados especializados de familia y así mismo el accionar del titular del ejercicio de la acción penal; es decir, el Ministerio Público como director de la investigación y con el apoyo de la Policía Nacional del Perú.

El factor social que tiene implicancias o relación del entorno para que el adolescente esté involucrado en la ilicitud, es necesario como afirma Guevara et

al. (2023) que el adolescente manifieste comportamientos antisociales y que además sea considerado como problema específico de neurodesarrollo. En consecuencia, este problema lleva a muchas conexiones relacionadas con la educación y el entorno familiar. Por esta razón, Mayorga et al. (2020) en su estudio señala que el 12% de la criminalidad juvenil, éstos presentan en los hogares de acogida y reclusión, timidez y liderazgo, mientras que los infractores deficiencias para socializarse; es decir, este factor social determina en los adolescentes, para conducirse por el abanico de posibilidades de caer en la delincuencia propia de su edad.

Las zonas urbano marginales, llevan diferentes denominaciones; pero en nuestro país es común especificar a estas zonas como porciones intra urbanas, barrios marginales, slums, zonas peri urbanas, entre otras, además las características son notorias por la inadecuada presencia de la obra pública. Al respecto, Alburqueque (2017) señala que, en estas zonas es deficiente los servicios básicos y como tal hay presencia de violencia, pobreza y es más respecto de los infractores; es decir, adolescentes criminales afirma que el 48,93% provienen de las zonas descritas in supra; entonces como dice Kostyuk (2022) esta delincuencia surge por el problema que experimentan los adolescentes de la desigualdad económica.

El indicador relacionado a la comunicación familiar, guarda mucha relación para la consolidación de la criminalidad juvenil. En este sentido, Rinaldi et al. (2023) afirma que la forma de comunicarse entre cada uno de los integrantes del seno familiar, va moldeando la forma de actuar en su comportamiento, expresiones de sentimiento y hasta el pensamiento del otro interlocutor; es así que la forma de comunicarse en términos de agresión, autoritaria o simplemente pasivo, se direcciona a los patrones de conductas desadaptativas, autodestructivas o simplemente violentas que se ha experimentado en la familia. De la misma manera Martínez-Gómez et al. (2023) indica cuando se encuentra conductas con contenido violento realizado por los adolescentes, dichas expresiones conductuales van acicalando progresivamente hasta moldear el comportamiento y formas de actuar en sus relaciones posteriores como adultos. Entonces, recobra la significación de la comunicación familiar, que experimenta el adolescente en sus actuaciones de criminalidad y lo más resaltante que se trasiega en el accionar de su vida.

El factor político en términos de la criminalidad juvenil, se tiene que el Estado dentro de sus funciones de la administración de justicia no es ajeno del otorgamiento de políticas, relacionadas a la criminalidad juvenil y precisamente los tres niveles de gobierno que señala la Constitución, otorgan la potestad a estas autoridades para detener el avance y como tal deben involucrarse e impedir el crecimiento de este flagelo social. En este contexto, Ccopa-Quispe, et al. (2020) menciona que, al otorgar la oportunidad para ofertar medidas efectivas, se permite ayudar, mitigar o contrarrestar las consecuencias del problema y al mismo tiempo tener las alternativas socioeducativas adecuadas para la reinserción paulatina a la sociedad del infractor.

En lo que respecta a los mecanismos normativos y legales para la criminalidad juvenil, que se desprenden como indicador del factor político, en nuestro país tenemos muchos púberes y adolescentes que según Valdés (2013) dice que estos se encuentran carentes de apoyo y orientación por parte de sus familiares directos y como tal desarrollan acciones de comportamientos entonados con el peligro, que afecta a muchas personas y consigo mismo. Se entiende que estos adolescentes, en algunas ocasiones abandona la escuela, salen de casa, se unen a los vicios de las drogas y alcohol, para finalmente unirse a las llamadas bandas y cometen actos reñidos por la ley. Ahora bien, el Estado con la finalidad de salvaguardar la seguridad pública y en cumplimiento irrestricto del ius puniendi, emite normativa pertinente respecto de la criminalidad juvenil.

Referente a las variables y su definición conceptual se tiene que el control social informal, la misma que se va construyendo a lo largo de la vida, poniendo con mayor énfasis en la familia y escuela, las que son determinantes en el proceso de socialización de la persona y para este caso a los adolescentes comprendidos entre catorce y menos de dieciocho años. Por su parte la variable: Criminalidad juvenil, se refiere a los ilícitos penales cometidos por adolescentes que tienen capacidad de ejercicio restringido y se encuentran al margen de la sanción penal.

El control social informal es desarrollado principalmente por la criminología y sociología, en este sentido Dueñas et al. (2020) afirma que el control social, es ejercido por alguna autoridad de la comunidad y se desarrolla en armonía con las instituciones ya sea formales e informales, con el objetivo de evitar transgredir las normas socialmente diseñadas.

Las dimensiones del control social informal, se tiene a la familia y la escuela. La primera tiene como indicadores a los valores y hábitos, mientras que la segunda dimensión sus indicadores es la educación en valores y los métodos de conducta que implica el buen comportamiento.

La criminalidad juvenil, según señala Vázquez (2019) puede denominarse menores infractores, delincuencia juvenil o criminalidad juvenil; pero incluye a los adolescentes que oscilan entre 14 y menos de 18 años.

La criminalidad juvenil tiene dos dimensiones; es decir, el factor social y el factor político. Respecto de sus indicadores, para la primera dimensión destaca las zonas urbano marginales y comunicación familiar, mientras que los indicadores de la dimensión factor político, se considera a los mecanismos normativos y mecanismos legales de criminalidad juvenil.

III. MÉTODO

3.1. Tipo y diseño de investigación:

El trabajo corresponde a la investigación básica, la misma que ha buscado aumentar y profundizar el conocimiento de una situación contextualizada, sin enfocarse en la aplicación de medidas para alterar o transformar la realidad materia de estudio. En esta línea, las investigaciones de esta naturaleza, no se aplican inmediatamente o como función práctica directa (Ballestín y Fábregues, 2018). Se desarrolló el enfoque cuantitativo, por el uso de datos numéricos, los cuales han sido tratado estadísticamente, facilitando la interpretación y contrastación de hipótesis (Sánchez, 2019).

El trabajo tiene un alcance del nivel correlacional, debido principalmente porque se busca la asociación de las variables entre sí (Hernández-Sampieri, 2018).

El diseño se encuentra dentro de los límites del no experimental, lo que significa que los objetos de estudio se presentan en su habitat natural; es decir, no se manipula las variables para analizarlo (Hernández-Sampieri, 2018). Además, es transversal debido que el estudio se realizó en un momento específico o determinado (Pimienta & Herminio, 2017).

3.2. Variables y operacionalización

V1: Control social informal

La variable independiente “control social informal” se sustentó en Dueñas et al. (2020) quien indica que es ejercido por alguna autoridad de la comunidad y se desarrolla en armonía con las instituciones ya sea formales e informales, con el objetivo de evitar transgredir las normas socialmente diseñadas. De esta manera, sus dimensiones son la familia y la escuela, esta última en el contexto del centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación.

V2: Criminalidad juvenil

Para la variable dependiente “criminalidad juvenil”, de acuerdo con Vázquez (2019) son menores infractores, delincuencia juvenil o criminalidad juvenil; pero incluye a los adolescentes que oscilan entre 14 y menos de 18 años. A efecto, sus dimensiones son el factor social y el factor político.

3.3. Población, muestra y muestreo:

La población según Ventura (2017) afirma que está constituido por los individuos seleccionados, por parte del investigador y que tienen características relevantes. Ahora bien, la población en el trabajo está constituida por 159 jóvenes y adolescentes con libertad restringida de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Chiclayo.

En esta población, para tener énfasis en la delimitación, se considera los siguientes criterios: Criterios inclusivos, donde participan 99 jóvenes de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación, mientras que en los criterios de exclusión aquellos adolescentes menores de dieciocho años de edad con medida socioeducativa de libertad restringida.

Valderrama (2013) menciona que toda muestra es representativa para la población y como tal se hace inferencias válidas de sus resultados. En este sentido, para el objeto de estudio se ha seleccionado a los 99 jóvenes en conflicto con la ley penal con libertad restringida, mayores de 18 años de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación.

Tal como refiere Mata y Macassi (1997) en referencia al muestreo, indica que es un procedimiento de elección acerca de los elementos que son materia de estudio. Ahora bien, para el trabajo se hizo uso del muestreo no probabilístico, específicamente el de por conveniencia, el cual de acuerdo con López (2004) señala que cada participante es elegido según tenga disponibilidad para el investigador, lo que implica la aplicación del modelo no aleatorio.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

La técnica e instrumentos son procedimientos llevados a cabo con la finalidad de recoger la información para el estudio concreto. En esta perspectiva, la técnica empleada fue la encuesta, para recopilar datos como señala Hernández et al. (2006); mientras que los instrumentos sirven para analizar y evaluar dichos datos recogidos de la realidad, los mismos que entre otras, se representa en tablas, listas y formularios. Al mismo tiempo, Useche et al. (2020) explica que los instrumentos tienen una serie de preguntas, que están dirigidas

a temas concretos. Por esta razón, el instrumento del cuestionario, dejó sentado los fundamentos de la investigación, la misma que se ha organizado en 5 ítems según los indicadores de cada dimensión, agrupados según los objetivos de la investigación.

La prueba de validez, se ha considerado la opinión de tres expertos en investigación, teniendo como resultados el de óptima validación, la misma que se puede corroborar en el Anexo 4. Ahora bien, en la prueba de confiabilidad, fue aplicado a 10 jóvenes para la prueba piloto, obteniéndose para la variable control social informal el valor de 0.890; es decir, es un instrumento BUENO, mientras que para la variable criminalidad juvenil el valor obtenido fue de 0.887, el cual se establece como BUENO. Por lo tanto, los instrumentos de este trabajo académico, son confiables y se verifica en el Anexo 5.

3.5. Procedimiento

Específicamente en la encuesta, esta se llevó a cabo de forma presencial, para tal efecto el investigador con el apoyo del director del centro juvenil y coordinadora del equipo interdisciplinario, dispusieron la estimulación para la participación activa de los jóvenes internos.

3.6. Método de análisis de datos

En este marco, la utilización del software SPSS v 24.0 fue relevante, porque ayudó al procesamiento e interpretación de los datos recogidos. Por otro lado, se empleó la codificación para cada alternativa, según los parámetros de la escala de Likert que conlleva a la respuesta.

3.7. Aspectos éticos:

Se consideró a lo establecido por la Universidad César Vallejo, a fin de cumplir con estándares y procedimientos estipulados. En consecuencia, se tomó en cuenta a:

Conflicto de interés: El investigador tiene que practicar la transparencia, ante cualquier síntoma de relación directa o financiera y que determine intencionalmente sus hallazgos como también sus interpretaciones.

Propiedad intelectual: Implica el respeto a las investigaciones anteriores y como tal exige se cite la fuente empleada en la investigación.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos:

Se llevó a cabo el proceso de análisis descriptivo, considerando en todo momento a los objetivos planteados.

A consecuencia, respecto al objetivo específico 1, que consiste en describir el control social informal de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación - Chiclayo 2024. Se pudo determinar lo siguiente:

Tabla 1

Nivel de control social Informal

V1: Control Social informal			
Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	35	35,4	35,4
Bajo	19	19,2	54,6
Regular	21	21,2	75,8
Alto	10	10,1	85,9
Muy Alto	14	14,1	100,0
Total	99	100,0	

Nota. Resultados establecidos por medio de SPSS V.24.

Con base a la Tabla 1, se observó que los resultados representan los niveles muy bajo, bajo, regular, alto y muy alto respecto a la variable independiente “control social informal”. A raíz de ello, se identificó un notorio 35,4% que considera al control social informal como muy bajo, lo que sugiere una falta de cohesión y participación comunitaria, así como una relación insuficiente de instituciones sociales como la familia y la escuela, esta última en función al centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación.

Mientras tanto, el 19,2% lo percibe como bajo, y sumando estas dos categorías, el 54,6% de los encuestados ve el control social informal como inadecuado o débil.

El 21,2% lo considera regular, percibiendo algunos mecanismos de control,

pero no suficientemente fuertes. Solo el 10,1% cree que el control social informal es alto, y un 14,1% lo ve como muy alto, indicando una pequeña parte con percepción buena acerca de la cohesión comunitaria y la relación de las instituciones sociales en estos casos.

Por otro lado, en torno al objetivo específico 2, que se trata de identificar el índice de criminalidad juvenil del centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación - Chiclayo 2024. Se pudo determinar lo siguiente:

Tabla 2

Índice de criminalidad juvenil

V2: Índice de Criminalidad Juvenil			
Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	16	16,2	16,2
Bajo	17	17,2	33,4
Regular	20	20,2	53,6
Alto	23	23,2	76,8
Muy Alto	23	23,2	100,0
Total	99	100,0	

Nota. Resultados establecidos por medio de SPSS V.24.

En cuanto a la tabla 2, donde se observó la distribución de frecuencias para la variable dependiente “criminalidad juvenil” se identificó una tendencia preocupante hacia niveles altos de criminalidad juvenil en la muestra evaluada.

En este sentido, se reconoció que un 16,2% y 17,2% indican que la criminalidad juvenil está en niveles muy bajos y bajos respectivamente, el 20,2% denota una percepción regular en términos de índice de criminalidad.

Sin embargo, el 46.4% reporta niveles altos o muy altos de criminalidad juvenil, lo que significa que casi la mitad de los encuestados consideran que la

criminalidad juvenil es un problema grave en su contexto. Este resultado es alarmante y sugiere la necesidad de implementar medidas urgentes y efectivas para abordar y reducir la criminalidad juvenil.

4.2. Resultados inferenciales:

Referente a la prueba de normalidad, se empleó la de Kolmogorov-Smirnov, ya que se trabaja cuando se tiene una muestra mayor a los 50 individuos; cuyo caso fue el de esta investigación con 99 jóvenes. En efecto, se identificó que la significancia (Sig.) 0.000 es menor a 0.05, representando que los datos no siguen una distribución normal y, por ende, se aplicó la prueba de correlación de Rho de Spearman.

Teniendo en consideración a la prueba de correlación de Rho de Spearman, se contrastó a la hipótesis de la variable control social informal con sus respectivas dimensiones y la variable criminalidad juvenil.

Tabla 3

Significancia y correlación de la contrastación de hipótesis

	V2: Criminalidad juvenil	
	Significancia	Rho de Spearman
V1: Control social informal	0,000	-0,841
D1: Familia	0,000	-0,824
D2: Escuela	0,000	-0,781

Nota. Resultados establecidos por medio de SPSS V.24.

De acuerdo con la tabla 3, se consideró a la escala de Mondragón (2014), apoyada en Sampieri & Fernández (1998), para determinar que existe un coeficiente de correlación negativa muy fuerte entre el control social informal y la criminalidad juvenil, dado que la significancia fue de 0,000 y el Rho de Spearman de -0,841. Esto quiere decir que, la asociación estadística entre las variables varía en sentido opuesto, siendo equivalente a que, a menor relación del control social informal, mayor índice de criminalidad juvenil. Por tanto, se rechaza la

hipótesis nula y se acepta la alterna que consiste en que el control social informal se relaciona significativamente en el índice de criminalidad juvenil.

Asimismo, se identificó que existe un coeficiente de correlación negativa muy fuerte entre la familia como dimensión del control social informal y la variable criminalidad juvenil, ya que la significancia fue de 0,000 y un Rho de Spearman de -0,824, siendo equivalente al rechazo de la hipótesis nula y aceptación de la alterna.

Por último, se identificó que existe un coeficiente de correlación negativa muy fuerte entre la escuela (centro Juvenil de diagnóstico y rehabilitación) como dimensión del control social informal y la variable criminalidad juvenil, pues la significancia fue de 0,000 y el Rho de Spearman de -0,781, que; en otras palabras, refiere a rechazar la hipótesis nula y aceptar la alterna.

V. DISCUSIÓN

Teniendo como base los resultados, los cuales se encuentran organizados a través de la organización de los datos, se da paso a la discusión. En este sentido, se tomó como punto de partida al objetivo primordial; es decir, determinar la relación del control social informal en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación - Chiclayo 2024. El cual se determinó que existe una correlación negativa muy fuerte entre el control social informal y la criminalidad juvenil, dado que la significancia fue de 0,000 menor a 0,05 y el Rho de Spearman de -0,841.

Esto quiere decir desde una mirada de la inferencia que, la asociación estadística entre las variables varía en sentido opuesto, siendo equivalente a que, a menor relación del control social informal, mayor índice de criminalidad juvenil. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna; es decir, el control social informal, se relaciona significativamente en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo 2024.

Ahora bien, en la variable del control social informal, los encuestados responden que el 35,4% considera al nivel del control social informal muy bajo, el 19,2% percibe como bajo, el 21,2% como regular, el 10,1% como alto y el 14,1% muy alto. Ciertamente, los niveles muy bajo y bajo hacen un acumulado del 54,6% considerado como débil o inadecuado por falta de cohesión y participación comunitaria y relación de instituciones como la familia y escuela; mientras que un poco porcentaje en los niveles alto y muy alto, los encuestados tienen una percepción buena acerca de la cohesión comunitaria y la relación de las instituciones sociales en estos casos. Asimismo, en la variable criminalidad juvenil, la muestra representativa señala que un 16,2% y 17,2% indican que la criminalidad juvenil está en niveles muy bajos y bajos respectivamente, el 20,2% denota una percepción regular en términos de índice de criminalidad, el 46.4% reporta niveles altos o muy altos de criminalidad juvenil, lo que significa que casi la mitad de los encuestados consideran que la criminalidad juvenil es un problema grave en su contexto.

Desde una mirada de otras investigaciones, los resultados obtenidos

tienen concordancia tal como se describe en McCuish et al. (2023), quien desarrolló una investigación con datos longitudinales prospectivos, destacando los rasgos de la psicopatía en los adolescentes, que impacten negativamente desde el avance del control social informal de la llamada adultez emergente, la misma que exista la probabilidad de estos controles para su relación en los niveles bajos de la criminalidad. Ante estas circunstancias, se llegó a descubrir que los llamados rasgos de la psicopatía desarrollado en la infancia u adolescencia, esta última según la muestra $n= 518$, está negativamente relacionada con el control social informal para la adultez emergente, del mismo modo positivamente asociada con la criminalidad persistente y finalmente, negativamente asociada hacia la delincuencia persistente; es decir, hasta los 40 años de edad.

Es el caso, que existe otras investigaciones que son discordantes como señala Humphrey et al. (2023) al relacionar la variable del control social formal, y nexos sociales informales presentes en la criminalidad, estos últimos en poblaciones con características propias para causar alteraciones a la seguridad pública, por sus actos de tipología penal. Los nexos sociales informales al que atribuyen los autores, se hacen con la finalidad de disminuir la reincidencia al entrar en contacto con el empleo de las llamadas buenas relaciones románticas, que se atribuye a la familia y Estado, para los delincuentes con libertad condicional; es decir, el resultado del control social formal y la presencia de estas relaciones hacen posible la disminución o perennación de la reincidencia en la población con libertad condicional.

Por otro lado, se tiene concordancia teórica con Aguilera-Torrado et al. (2022), debido que en su investigación pone de manifiesto el aprendizaje experiencial, con énfasis en el empleo de metodología participativa, para el desarrollo del estudio de caso en la población de 12 a 21 años; es decir, por extensión en adolescentes inmersos a los tentáculos para el consumo de estupefacientes y con ello llegar a la delincuencia juvenil. Los resultados, del programa preventivo a cargo de una institución – club juvenil – que forma parte del control social informal, demuestra la metacognición para habilitar a dichos adolescentes a excluir la amenaza y brindar mejores oportunidades para su desarrollo, evitando incluirse en el contexto de la ilicitud propia de su edad.

También la investigación se asocia con lo que afirma McCuish (2023),

respecto de la teoría de la desorganización social, que determina el foco o presencia abundante de la criminalidad juvenil en zonas de mayor desarrollo económico e industrial. Razón por la cual, se activa la participación del vecindario como manifestación propia del control social informal para reducir el crimen.

Cabe destacar que, al momento de poner en práctica el desarrollo de la investigación, se acentúa la fortaleza de trabajar con dos variables de estudio necesarias, permitiendo así elaborar el instrumento para cada variable con sus respectivos cuestionarios, los mismos que se encuentran validados a través de opinión de expertos y la respectiva fiabilidad. Mientras que, en cuanto a la debilidad resalta la manera cómo se ha seleccionado la muestra; en otras palabras, a través del muestreo no probabilístico por conveniencia, el cual hace que los resultados sean válidos para el contexto de la problemática estudiada y, en consecuencia, es imposible hacer generalizaciones en tiempo y espacio.

Finalmente, la relevancia del estudio se enfoca en el aporte trascendente como figura del contexto del control social informal, necesario para contrarrestar el avance pronunciado del flagelo o lacra social que envuelve la criminalidad juvenil. Así mismo, la validez y confiabilidad del instrumento permite el avance progresivo de la investigación, para la gesta del conocimiento en la vertiente del control social informal y criminalidad juvenil.

VI. CONCLUSIONES

- Primera** : Se determinó que existe una correlación negativa muy fuerte entre el control social informal y la criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo 2024, el cual significa que, a menor relación del control social informal, mayor índice de criminalidad juvenil.
- Segunda** : Se describió el control social informal que se realiza en un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo 2024, como muy bajo, dado que se presenta una relación insuficiente de instituciones sociales como la familia y la escuela.
- Tercera** : Se identificó que el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación - Chiclayo 2024, se reportó en niveles altos y muy altos, considerándose como un problema grave en el contexto estudiado.
- Cuarta** : Se identificó que la familia se relaciona significativamente en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo 2024, debido a que existe una correlación negativa muy fuerte entre sí, demostrando así que, a menor control en la familia, mayor es la criminalidad juvenil.
- Quinta** : Se describió que existe una correlación negativa muy fuerte entre la dimensión escuela y el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo 2024, lo cual significa que hay una relación que se refiere a que, a menor control en la escuela, mayor es la criminalidad juvenil.

VII. RECOMENDACIONES

- Primera** : Se recomienda considerar medidas como la creación de programas comunitarios que promuevan la participación activa de los miembros de la comunidad en la supervisión y orientación de los jóvenes. Además, se debe establecer un sistema de mentoría donde adultos responsables y respetados, actúen como guías y consejeros para los jóvenes, proporcionándoles apoyo y dirección.
- Segunda** : Se recomienda fortalecer la estructura familiar mediante programas de capacitación para padres y familias, proporcionándoles herramientas y estrategias para un mejor entendimiento a sus hijos. Asimismo, es fundamental desarrollar intervenciones multidisciplinarias que involucren a psicólogos, trabajadores sociales y educadores, con el fin de brindar un apoyo integral tanto a los jóvenes como a sus familias.
- Tercera** : Se recomienda la implementación de programas de rehabilitación y reinserción efectivos, que incluyan educación, formación laboral según entorno productivas y apoyo psicológico, para ayudar a los jóvenes a integrarse positivamente en la sociedad.
- Cuarta** : Se recomienda proporcionar apoyo y recursos a las familias a través de talleres sobre disciplina positiva y comunicación efectiva, lo que les permitirá gestionar mejor las conductas de sus hijos. A la par, la creación de servicios de apoyo familiar, como consejería y mediación, puede ayudar a las familias a enfrentar problemas y conflictos.
- Quinta** : Se recomienda mejorar el ambiente escolar y las políticas de disciplina, asegurando que en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación se enfoque en el aprendizaje experiencial, con el empleo de una serie de metodologías participativas, que busque la reflexión del adolescente hacia el cambio de conductas y actitudes.

REFERENCIAS

- Aguilera-Torrado, A., y Payares-Ortiz, A. (2022). El club juvenil como estrategia para la prevención del consumo de drogas y la delincuencia juvenil. Caso Barrancabermeja. *Revista Criminalidad*, 63(2), 155–174. <https://doi.org/10.47741/17943108.322>
- Alburquerque Vílchez, J. L. (2017). *Análisis de las medidas socioeducativas impuestas a adolescentes infractores previstas en el nuevo código de responsabilidad juvenil* [Tesis de pregrado, Universidad de Piura]. <https://hdl.handle.net/11042/3433>
- Apaza Aparicio, C. D. (2023). Las buenas prácticas del docente en la educación. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 7(29). <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i29.611>
- Brizuela Tornés, G. B., González Brizuela, C. M., González Brizuela, Y. y Sánchez Pacheco D. L. (2021). La educación en valores desde la familia en el contexto actual. *Revista Medisan* 25(4) 982-1000. <https://www.redalyc.org/journal/3684/368468848015/html/#:~:text=Los%20valores%20familiares%20son%20el,de%20uni%C3%B3n%20respeto%20y%20confianza>.
- Ccopa-Quispe, F., Fuster-Guillén, D., Rivera-Paipay, K., Pejerrey-Rivas, Y., y Yupanqui-Bustamante, M. T. (2020). Factores de la delincuencia juvenil en el Perú desde el enfoque preventivo. *Eleuthera*, 22(2), 149–169. <https://doi.org/10.17151/eleu.2020.22.2.10>
- Conducta antisocial en adolescentes: cómo afrontar el aumento de casos: Cada vez son más los casos de niños, niñas y adolescentes que muestran en su comportamiento agresividad e inestabilidad. (2022, Jun 15). *La Nación*. <https://www.proquest.com/newspapers/conducta-antisocial-en-adolescentes-cómo-afrontar/docview/2870675336/se-2>
- Costello, M., Hawdon, J., Reichelmann, A., Oksanen, A., Blaya, C., Llorent, V., Räsänen, P. & Zych, I. (2023). Defending Others Online: The Influence of Observing Formal and Informal Social Control on One's Willingness to

- Defend Cyberhate Victims. *Int. J. Environ. Res. Public Health* 2023, 20, 6506. <https://doi.org/10.3390/ijerph20156506>
- Curay Panta, G. (2021). *La delincuencia juvenil en los sectores marginales de la provincia constitucional del Callao y su integración social mediante el deporte -2020* [Tesis de maestría, Universidad Científica del Sur]. <https://repositorio.cientifica.edu.pe/discover?scope=20.500.12805%2F6&query=Gary+Curay+Panta&submit=>
- Cwick, J. M. (2022). Neighborhood Social Ties and Informal Social Control: When do Neighbors Call the Police or Directly Intervene? *Criminology, Criminal Justice, Law & Society*, 23(2), 1-19. <https://doi.org/10.54555/ccjls.4577.37324>
- Díaz Bonilla, H. A., Gutiérrez González, D. L., Benjumea Gutiérrez, J. C. y Roa Pinto, G. Y. (2022). Orientación vocacional, una necesidad en población privada de la libertad vinculada al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA). *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 15(2), 97-126. <https://doi.org/10.15332/25005421.7858>
- Dueñas Herrera, X., Ortiz-Montes, M., Gómez-Echeverry, S., y Rengifo, A. (2020). La ecología de las instituciones educativas: entorno, control social y comportamiento en colegios de Colombia. *Revista De Economía Del Rosario*, 24(1). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/economia/a.10023>
- Erazo Jiménez, M. S. (2011). Rigor científico en las prácticas de investigación cualitativa. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, XXII(42), 107-136. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14518444004>
- Férriz, L., Sobral, J. y Gómez-Fraguela, J. A. (2018). Empatía y delincuencia juvenil: Un metaanálisis sobre la relación. Empatía y delincuencia juvenil: una revisión meta analítica. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud* 9(1), 1-16. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2018.01.011>

- Gallardo-Montes, C. D. P., Cara, M. J. C., y Fuentes, A. R. (2021). Valoración y evaluación por parte de pedagogos en formación respecto de las competencias específicas del Grado de Pedagogía de la Universidad de Granada. *Estudios Pedagógicos*, 47(2), 197+.
<https://link.gale.com/apps/doc/A669429522/AONE?u=univcv&sid=bookm-ark-AONE&xid=0576fb0a>
- García Cabredo, B., Montero-López Lena, M., Alba Meraz, A. R., Pardo Adames, C. A. y Patiño Domínguez, H. A. M. (2023). Sentimientos y valores, catalizadores de conocimientos y competencias ciudadanas en proyectos de aprendizaje-servicio. *Revista latinoamericana de estudios educativos*, 53(2). <https://doi.org/10.48102/rlee.2023.53.2.549>
- García Martínez, B., Lozano Martínez, J. y Cerezo Málquez, M. C. (2022). El vínculo escuela-comunidad: una experiencia de educación patrimonial desde la educación no formal, *Revista Complutense de Educación*, 34(4) 725-742. <https://dx.doi.org/10.5209/rced.79960>
- González-Moreno, A. y Molero-Jurado, M. M. (2023). Conductas prosociales y violencia escolar en la adolescencia: una revisión sistemática con enfoque cualitativo. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 35(1), 143-166. <https://doi.org/10.14201/teri.28629>
- Guevara Gallardo, E. y De la Cruz Rojas Milagros Mirella (2023). Estado del arte sobre menores infractores y propuesta preventiva de política regional en Lambayeque. *Revista Tzhoecoen*, 15(1) 63-79.
<https://doi.org/10.26495/tzh.v15i1.2455>
- Guillén de Romero, J. C., Álvara Barreiro, L., M., Alcívar Medranda, E. M. y Boscán Carroz, M. C. (2022). Educación en valores y resiliencia desde una perspectiva multidisciplinar. *Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*. (16) 320-339 DOI:
<http://doi.org/10.5281/zenodo.6917059>
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Editorial Mc Graw Hill Interamericana.

- Hernández Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta [Archivo PDF]. [chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales de consulta/Drogas de Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf](chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf)
- Hipp, J. R. & Wickes, R. (2018). Problems, perceptions and actions: An interdependent process for generating informal social control. *Social Science Research*, 107-125. <https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2018.03.015>
- Humphrey, T., Li, G., & Gibbs Van Brunschot, E. (2023). The Road to Desistance: The Relationship between Formal Institutions of Social Control, Informal Social Bonds, and Intermittency in Offending. *Deviant Behavior*, 45(5), 656–674. <https://doi.org/10.1080/01639625.2023.2260926>
- Ivarra Jordan, V. T. (2023). Juventudes mexicanas en el mundo narco: cavilaciones desde la tensión social en la era digital. *Ciencias Sociales* 179: 13-25/2023 (I). <https://www.proquest.com/scholarly-journals/juventudes-mexicanas-en-el-mundo-narco/docview/2820137504/se-2?accountid=37408>
- Kostyuk, M. F., & Kunts, E. V. (2022). The Impact of Deviant Behavior on Juvenile Delinquency: Current State of the Problem. *Ius Humani*, 11(1), 15–27. <https://doi.org/10.31207/ih.v11i1.293>
- Lara Logroño, Alexandra Elizabeth, y Lorenzo Bertheau, Edda. (2023). Clima familiar y habilidades sociales en adolescentes estudiantes de Riobamba. *Revista Eugenio Espejo*, 17(1), 8-18. <https://doi.org/10.37135/ee.04.16.03>
- Linning, S. J., Olaghere, A. y Eck, J. E. (2022). Di NOP a la criminología de la desorganización social: la importancia de los creadores en el control social barrial. *Ciencia del crimen* 11(1), NA. <https://link.gale.com/apps/doc/A707943144/AONE?u=univcv&sid=bookmark-AONE&xid=2f52cf17>

- Martínez-Gómez, J. A., Rey-Anaconda, C. A., Bolívar-Suárez, Y., Rodríguez-Díaz, F.J., & Álvarez-Arregui, E. (2023). Effects of negative communication on family dynamic and dating violence. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 14(2), 83-91. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2023.02.069>
- Martínez Idárraga, J. A. (2020). Criminalidad juvenil: privación de la libertad y principio pedagógico en el sistema de responsabilidad penal de adolescentes en Colombia *Verba Iuris*, 26-27. 47,201. <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/18577>
- Mayorga, E., Novo, M., Fariña, F. y Seijo, D. (2020). Análisis de necesidades para la adaptación personal, social y psicológica de adolescentes en riesgo de delincuencia y menores infractores. *Anales de Psicología*, 36(3) <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.36.3.428631>
- McCuish, E. y Lussier, P. (2023). Twenty years in the making: Revisiting Laub and Sampson's version of life-course criminology. *Revista de Justicia Penal*, 88, N.PAG. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2023.102117>
- Pereira-Guizzo, C. S., Almir, P., Pereira Del Prette, Z. A. y Barboza Romera, L. V. (2018). Programa de habilidades sociales para adolescentes en la preparación para el trabajo. *Revista Psicología Escolar e Educativa*, 22(3) 573-581. <http://dx.doi.org/10.1590/2175-35392018035449>
- Rinaldi, C. M., Bulut, O., Muth, T., & Di Stasio, M. (2023). The influence of parenting dimensions and junior high school students' involvement in bullying. *Journal of School Violence*, 1-15. <https://doi.org/10.1080/15388220.2022.2162534>
- Rivera Rojas, C. E. y Flores Solís, L. J. (2020). Propuesta de mejoras en las investigaciones practicadas por la PNP y el Ministerio Público, en la lucha contra el crimen organizado en Trujillo – La Libertad, período analizado 2017-2019. *ProQuest Dissertations Publishing*, 2020. 28589447. <https://www.proquest.com/dissertations-theses/propuesta-de-mejoras-en-las-investigaciones/docview/2564163849/se-2?accountid=37408>
- Rojas Jiménez, A.; Roque Rodríguez, Y. S. & Castellanos Fuentes, P. E. (2022). Bases doctrinales del control social del crimen y la violencia: Una mirada desde la realidad ecuatoriana actual. *Ars Iuris Salmanticensis*, 10(2), 43-62. <https://doi.org/10.14201/AIS20221024362>

- Tenenbaum Ewig, G. (2018). Delincuencia juvenil, violencia familiar y mercado de trabajo. Las configuraciones de los descuidos familiares en los adolescentes en conflicto con la ley de la Ciudad de México. *Estudios Sociológicos De El Colegio De México*, 36(107), 335–360. <https://doi.org/10.24201/es.2018v36n107.1590>
- Turégano, M. A. C. (2023). Centro de internamiento para menores con problemas de conducta: ¿medida de seguridad predelictual o medida de protección para la infancia en dificultad social?1. *Revista de derecho penal y criminología*, (29), 67-135. <https://www.proquest.com/docview/2786570035/C163DC037944BE9PQ/6?accountid=37408>
- Valdés, R., y Amador, E. (2013). Políticas públicas y marco jurídico para prevenir y sancionar la delincuencia juvenil en Barranquilla. *Pensamiento Americano*, 6(11), 27-50. <https://web.p.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=6&sid=b3b409be-6ecd-40c0-a226-d5e41a91bc6c%40redis>
- Vázquez González, C. (2019). *Delincuencia juvenil*. Dykinson. <https://www.digitaliapublishing.com/a/131464>
- Warner, BD y Berg, MT (2020). Más allá de su ausencia: vínculos sociales intergeneracionales masculinos y control social informal comunitario. *Revista de Investigación en Crimen y Delincuencia*, 57 (5), 535-570. <https://doi.org/10.1177/0022427819900288>
- West, D. (2019). La delincuencia juvenil. *Ediciones Olejnik*. <https://www.digitaliapublishing.com/a/104718>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Matriz de consistencia							
Título: “El control social Informal en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo 2024”							
Autor: Vásquez Carranza Pedro							
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES				
<p>Problema General: ¿Cuál es la relación del control social informal en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación - Chiclayo 2024?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>- Problema Específico 1:</p> <p>¿Cuál es la relación de la familia en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación - Chiclayo 2024?</p>	<p>Objetivo General: Determinar la relación del control social informal en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación - Chiclayo 2024.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <p>1. Describir el control social informal de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación - Chiclayo 2024.</p> <p>2. Identificar el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación - Chiclayo 2024.</p> <p>3. Identificar la relación de la familia en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación - Chiclayo 2024.</p> <p>4. Describir la relación de la escuela en el índice de criminalidad juvenil de un</p>	<p>Hipótesis General:</p> <p>H0: El control social informal no se relaciona significativamente en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación - Chiclayo 2024.</p> <p>H1: El control social informal se relaciona significativamente en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación - Chiclayo 2024.</p> <p>Hipótesis Específicas:</p> <p>- Hipótesis Específica 1:</p> <p>H0: La familia no se relaciona significativamente en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y</p>	Variable (X): Control social informal				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y Valores	Niveles y Rangos
			Familia	Valores	1 – 5	Nunca (1) Rara vez (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Muy Alto (83 – 100) Alto (65 – 82) Regular (47 – 64) Bajo (29 – 46) Muy Bajo (10 – 28)
				Hábitos	6 - 10		
			Escuela: Centro Juvenil de diagnóstico y Rehabilitación	Educación en valores	11 – 15		
				Métodos de conducta	16 – 20		
			Variable (Y): Criminalidad juvenil				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y Valores	Niveles y Rangos
			Factor social	Zonas urbano marginales	1 – 5	Nunca (5) Rara vez (4) A veces (3) Casi siempre (2) Siempre (1)	Muy Alto (83 – 100) Alto (65 – 82) Regular (47 – 64) Bajo (29 – 46) Muy Bajo (10 – 28)
				Comunicación familiar	6 - 10		
Factor político	Mecanismos normativos	11 – 15					

<p>- Problema Específico 2:</p> <p>¿Cuál es la relación de la escuela en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo 2024?</p>	<p>centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo 2024.</p>	<p>rehabilitación – Chiclayo 2024.</p> <p>H1: La familia se relaciona significativamente en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo 2024.</p> <p>- Hipótesis Específica 2:</p> <p>H0: La escuela no se relaciona significativamente en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo 2024.</p> <p>H1: La escuela no se relaciona significativamente en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación – Chiclayo 2024.</p>		<p>Mecanismos legales de criminalidad juvenil</p>	<p>16 - 20</p>		
---	--	---	--	---	----------------	--	--

Anexo 2. Tabla de operacionalización de variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Variable 1 Control social informal	El control social informal es desarrollado principalmente por la criminología y sociología, en este sentido Dueñas et al. (2020) afirma que el control social, es ejercido por alguna autoridad de la comunidad y se desarrolla en armonía con las instituciones ya sea formales e informales, con el objetivo de evitar transgredir las normas socialmente diseñadas.	La variable se mide a través de las dimensiones familia y escuela: centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación	Familia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valores ▪ Hábitos 	Ordinal
			Escuela: Centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación en valores ▪ Métodos de conducta 	Ordinal
Variable 2 Criminalidad juvenil	La criminalidad juvenil, según señala Vázquez (2019) puede denominarse menores infractores, delincuencia juvenil o criminalidad juvenil; pero incluye a los adolescentes que oscilan entre 14 y menos de 18 años y que cometen ilícitos penales.	La variable se mide a través de las dimensiones factor social y factor político	Factor social	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Zona urbana marginales ▪ Comunicación familiar 	Ordinal
			Factor político	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mecanismos normativos ▪ Mecanismos legales de criminalidad juvenil 	Ordinal

Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO “CONTROL SOCIAL INFORMAL”

Estimado joven del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de la región de Lambayeque, provincia de Chiclayo, se presentan algunas aseveraciones relacionadas con la percepción de la variable “Control Social Informal”, se le solicita que revise cada una de ellas y brinde su opinión, para lo cual debe marcar con una X, considerando las siguientes opciones: **Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), Rara vez (2) y Nunca (1).**

OBJETIVO DE LA ENCUESTA:

Determinar la relación del control social informal en el índice de criminalidad juvenil de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Chiclayo 2024.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:

Su cooperación en este trabajo de investigación será de suma importancia. Se solicita que responda a cada interrogante marcando la opción que corresponda de acuerdo a su opinión. Por tanto, la encuesta es de carácter CONFIDENCIAL y, únicamente, de uso exclusivo para la investigación.

Variable 1: CONTROL SOCIAL INFORMAL							
DIMENSIÓN	N°	ÍTEMS	Siempre	Casi siempre	A veces	Rara vez	Nunca
			5	4	3	2	1
FAMILIA	1	Mis padres insisten en la importancia de mostrar respeto hacia todas las personas, independientemente de su estatus social.					
	2	Mis familiares buscan ser justos y equitativos en la toma de las decisiones cotidianas.					
	3	Desde pequeño en mi familia, se ha enfatizado sobre la importancia de asumir la responsabilidad de mis acciones y decisiones.					
	4	En mi familia, se valora la tolerancia hacia las diferencias de pensamiento y estilo de vida de cada integrante.					
	5	En mi familia, se ha enseñado que la honestidad es fundamental y debo decir la verdad.					
	6	Mi familia promueve activamente la búsqueda del bien común sobre los intereses individuales.					
	7	En mi hogar, se inculca el amor al prójimo y se realizan actos de ayuda comunitaria regularmente.					

	8	Las buenas costumbres, como el respeto a las normas sociales y morales, son parte esencial de nuestra vida diaria.					
	9	En mi familia, se valora y se enseña la importancia del amor al trabajo y el esfuerzo personal.					
	10	La honradez es un valor trascendente en la familia y debe practicarse dentro y fuera de mi hogar.					
ESCUELA: CENTRO JUVENIL DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN	11	En el centro juvenil, se desarrollan temas que refuerzan la importancia del respeto y la honestidad en la vida diaria.					
	12	Mis tutores promueven activamente la justicia y señalan cómo aplicarla en la vida diaria.					
	13	En el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, frecuentemente se abordan temas relacionados con la ética y la moral.					
	14	En el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, se organiza actividades programadas que destacan la importancia de la integridad y el buen comportamiento.					
	15	La educación en valores que brinda el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación se refleja en el acompañamiento que recibo.					
	16	Los métodos de disciplina en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, son justos y se aplican de manera equitativa para todos los jóvenes con medida socioeducativa de libertad restringida.					
	17	En el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, se enseñan normas de comportamiento a seguir para alcanzar la reinserción social.					
	18	Los tutores emplean métodos efectivos para mantener un ambiente de respeto y buena conducta con los jóvenes con libertad restringida en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación.					
	19	Las normas de conducta en mi Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación son claras y su cumplimiento es estrictamente observado por el personal legal.					
	20	Mis conductas positivas son reconocidas y recompensadas regularmente en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación.					

¡Gracias por su participación activa!

CUESTIONARIO “CRIMINALIDAD JUVENIL”

Estimado joven del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de la región de Lambayeque, provincia de Chiclayo, se presentan algunas aseveraciones relacionadas con la percepción de la variable “Criminalidad juvenil”, se le solicita que revise cada una de ellas y brinde su opinión, para lo cual debe marcar con una X, considerando las siguientes opciones: **Siempre (1), Casi siempre (2), A veces (3), Rara vez (4) y Nunca (5).**

OBJETIVO DE LA ENCUESTA:

Determinar la relación del control social informal en el índice de criminalidad juvenil de un Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Chiclayo 2024.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:

Su cooperación en este trabajo de investigación será de suma importancia. Se solicita que responda a cada interrogante marcando la opción que corresponda de acuerdo a su opinión. Por tanto, la encuesta es de carácter CONFIDENCIAL y, únicamente, de uso exclusivo para la investigación.

Variable 2: CRIMINALIDAD JUVENIL							
DIMENSIÓN	N°	ÍTEMS	Siempre	Casi siempre	A veces	Rara vez	Nunca
			1	2	3	4	5
FACTOR SOCIAL	1	Los adolescentes en conflicto con la ley penal del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación proceden de zonas donde la criminalidad juvenil es escasa y casi imperceptible.					
	2	Las autoridades pertinentes cumplen con prestar los servicios básicos en mi vecindario, como alumbrado público y áreas recreativas, para que la falta de estas no afecte negativamente mi comportamiento.					
	3	La presencia y actividad de pandillas juveniles en mi comunidad es inusual.					
	4	En el lugar de mi procedencia los espacios recreativos se utilizan para realizar programas juveniles al alcance de los adolescentes y jóvenes.					
	5	Las condiciones sociales y económicas de mi lugar de procedencia son favorables, por ende, mi manera de actuar y tomar decisiones no se ven afectadas negativamente.					
	6	Mis padres se interesan activamente por conocer y entender mis problemas y preocupaciones diarias.					
	7	En mi hogar, podemos discutir abiertamente sobre cualquier conflicto o desacuerdo que surja.					

	8	Siento que puedo confiar plenamente en mis padres y recurrir a ellos cuando necesito apoyo o consejo.					
	9	Mis padres me orientan y aconsejan para evitar involucrarme en problemas y situaciones peligrosas.					
	10	La falta de una comunicación efectiva con mi familia me ha llevado en ocasiones a tomar decisiones equivocadas.					
FACTOR POLÍTICO	11	Tengo un buen conocimiento de las leyes y normativas que debo seguir como joven en mi comunidad.					
	12	La educación sobre mis derechos y deberes es adecuada al llegar a adquirir mi ciudadanía.					
	13	Creo que las normas son esenciales para mantener una convivencia armoniosa y segura.					
	14	Los mecanismos de prevención del delito regulan los comportamientos delictivos.					
	15	Los programas de actividades estructuradas ayudan a entender las consecuencias legales y sociales de mis actos.					
	16	Considero que el sistema de justicia es accesible y equitativo para todos.					
	17	Existen programas de rehabilitación efectiva para jóvenes que han estado en conflicto con la ley penal.					
	18	Las estrategias de intervención que se realizan en el medio cerrado ayudan a los adolescentes en conflicto con la ley penal para lograr la reinserción social.					
	19	Las medidas socioeducativas de privativas de libertad facilitan la resocialización y reintegración a la sociedad del adolescente infractor.					
	20	Las leyes de control social están diseñadas para protegernos y guiar nuestro comportamiento hacia una mejor convivencia.					

¡Gracias por su participación activa!

Anexo 4. Validez de los instrumentos (Juicio de expertos)

- Validez del instrumento que mide la variable control social informal

1) Primer experto



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE CONTROL SOCIAL INFORMAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ¹		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Familia							
1	Mis padres insisten en la importancia de mostrar respeto hacia todas las personas, independientemente de su estatus social.	X		X		X		
2	Mis familiares buscan ser justos y equitativos en la toma de las decisiones cotidianas.	X		X		X		
3	Desde pequeño en mi familia, se ha enfatizado sobre la importancia de asumir la responsabilidad de mis acciones y decisiones.	X		X		X		
4	En mi familia, se valora la tolerancia hacia las diferencias de pensamiento y estilo de vida de cada integrante.	X		X		X		
5	En mi familia, se ha enseñado que la honestidad es fundamental y debo decir la verdad.	X		X		X		
6	Mi familia promueve activamente la búsqueda del bien común sobre los intereses individuales.	X		X		X		
7	En mi hogar, se inculca el amor al prójimo y se realizan actos de ayuda comunitaria regularmente.	X		X		X		
8	Las buenas costumbres, como el respeto a las normas sociales y morales, son parte esencial de nuestra vida diaria.	X		X		X		
9	En mi familia, se valora y se enseña la importancia del amor al trabajo y el esfuerzo personal.	X		X		X		
10	La honradez es un valor trascendente en la familia y debe practicarse dentro y fuera de mi hogar.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Escuela: Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación	Si	No	Si	No	Si	No	
11	En el centro juvenil, se desarrollan temas que refuerzan la importancia del respeto y la honestidad en la vida diaria.	X		X		X		
12	Mis tutores promueven activamente la justicia y señalan cómo aplicarla en la vida diaria.	X		X		X		
13	En el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, frecuentemente se abordan temas relacionados con la ética y la moral.	X		X		X		
14	En el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, se organiza actividades programadas que destacan la importancia de la integridad y el buen comportamiento.	X		X		X		



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

15	La educación en valores que brinda el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación se refleja en el acompañamiento que recibo.	X		X		X	
16	Los métodos de disciplina en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, son justos y se aplican de manera equitativa para todos los jóvenes con medida socioeducativa de libertad restringida.	X		X		X	
17	En el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, se enseñan normas de comportamiento a seguir para alcanzar la reinserción social.	X		X		X	
18	Los tutores emplean métodos efectivos para mantener un ambiente de respeto y buena conducta con los jóvenes con libertad restringida en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación.	X		X		X	
19	Las normas de conducta en mi Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación son claras y su cumplimiento es estrictamente observado por el personal legal.	X		X		X	
20	Mis conductas positivas son reconocidas y recompensadas regularmente en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Sí tiene suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr / Mg: María Angélica Rojas Ruiz **DNI:** 16714993

Especialidad del validador: Gestión y dirección pedagógica de I.E.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

20 de junio de 2024

.....
Firma del Experto Informante

2) Segundo experto



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE CONTROL SOCIAL INFORMAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ¹		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Familia							
1	Mis padres insisten en la importancia de mostrar respeto hacia todas las personas, independientemente de su estatus social.	X		X		X		
2	Mis familiares buscan ser justos y equitativos en la toma de las decisiones cotidianas.	X		X		X		
3	Desde pequeño en mi familia, se ha enfatizado sobre la importancia de asumir la responsabilidad de mis acciones y decisiones.	X		X		X		
4	En mi familia, se valora la tolerancia hacia las diferencias de pensamiento y estilo de vida de cada integrante.	X		X		X		
5	En mi familia, se ha enseñado que la honestidad es fundamental y debo decir la verdad.	X		X		X		
6	Mi familia promueve activamente la búsqueda del bien común sobre los intereses individuales.	X		X		X		
7	En mi hogar, se inculca el amor al prójimo y se realizan actos de ayuda comunitaria regularmente.	X		X		X		
8	Las buenas costumbres, como el respeto a las normas sociales y morales, son parte esencial de nuestra vida diaria.	X		X		X		
9	En mi familia, se valora y se enseña la importancia del amor al trabajo y el esfuerzo personal.	X		X		X		
10	La honradez es un valor trascendente en la familia y debe practicarse dentro y fuera de mi hogar.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Escuela: Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación	Si	No	Si	No	Si	No	
11	En el centro juvenil, se desarrollan temas que refuerzan la importancia del respeto y la honestidad en la vida diaria.	X		X		X		
12	Mis tutores promueven activamente la justicia y señalan cómo aplicarla en la vida diaria.	X		X		X		
13	En el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, frecuentemente se abordan temas relacionados con la ética y la moral.	X		X		X		
14	En el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, se organiza actividades programadas que destacan la importancia de la integridad y el buen comportamiento.	X		X		X		

3) Tercer experto



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE CONTROL SOCIAL INFORMAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ¹		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Familia							
1	Mis padres insisten en la importancia de mostrar respeto hacia todas las personas, independientemente de su estatus social.	X		X		X		
2	Mis familiares buscan ser justos y equitativos en la toma de las decisiones cotidianas.	X		X		X		
3	Desde pequeño en mi familia, se ha enfatizado sobre la importancia de asumir la responsabilidad de mis acciones y decisiones.	X		X		X		
4	En mi familia, se valora la tolerancia hacia las diferencias de pensamiento y estilo de vida de cada integrante.	X		X		X		
5	En mi familia, se ha enseñado que la honestidad es fundamental y debo decir la verdad.	X		X		X		
6	Mi familia promueve activamente la búsqueda del bien común sobre los intereses individuales.	X		X		X		
7	En mi hogar, se inculca el amor al prójimo y se realizan actos de ayuda comunitaria regularmente.	X		X		X		
8	Las buenas costumbres, como el respeto a las normas sociales y morales, son parte esencial de nuestra vida diaria.	X		X		X		
9	En mi familia, se valora y se enseña la importancia del amor al trabajo y el esfuerzo personal.	X		X		X		
10	La honradez es un valor trascendente en la familia y debe practicarse dentro y fuera de mi hogar.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Escuela: Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación	Si	No	Si	No	Si	No	
11	En el centro juvenil, se desarrollan temas que refuerzan la importancia del respeto y la honestidad en la vida diaria.	X		X		X		
12	Mis tutores promueven activamente la justicia y señalan cómo aplicarla en la vida diaria.	X		X		X		
13	En el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, frecuentemente se abordan temas relacionados con la ética y la moral.	X		X		X		
14	En el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, se organiza actividades programadas que destacan la importancia de la integridad y el buen comportamiento.	X		X		X		

- Validez del instrumento que mide la variable la criminalidad juvenil

1) Primer experto



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE CRIMINALIDAD JUVENIL

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia ¹		Relevancia ¹		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Factor social							
1	Los adolescentes en conflicto con la ley penal del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación proceden de zonas donde la criminalidad juvenil es escasa y casi imperceptible.	X		X		X		
2	Las autoridades pertinentes cumplen con prestar los servicios básicos en mi vecindario, como alumbrado público y áreas recreativas, para que la falta de estas no afecte negativamente mi comportamiento.	X		X		X		
3	La presencia y actividad de pandillas juveniles en mi comunidad es inusual.	X		X		X		
4	En el lugar de mi procedencia los espacios recreativos se utilizan para realizar programas juveniles al alcance de los adolescentes y jóvenes.	X		X		X		
5	Las condiciones sociales y económicas de mi lugar de procedencia son favorables, por ende, mi manera de actuar y tomar decisiones no se ven afectadas negativamente.	X		X		X		
6	Mis padres se interesan activamente por conocer y entender mis problemas y preocupaciones diarias.	X		X		X		
7	En mi hogar, podemos discutir abiertamente sobre cualquier conflicto o desacuerdo que surja.	X		X		X		
8	Siento que puedo confiar plenamente en mis padres y recurrir a ellos cuando necesito apoyo o consejo.	X		X		X		
9	Mis padres me orientan y aconsejan para evitar involucrarme en problemas y situaciones peligrosas.	X		X		X		
10	La falta de una comunicación efectiva con mi familia me ha llevado en ocasiones a tomar decisiones equivocadas.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Factor político							
11	Tengo un buen conocimiento de las leyes y normativas que debo seguir como joven en mi comunidad.	X		X		X		
12	La educación sobre mis derechos y deberes es adecuada al llegar a adquirir mi ciudadanía.	X		X		X		
13	Creo que las normas son esenciales para mantener una convivencia armoniosa y segura.	X		X		X		



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

14	Los mecanismos de prevención del delito regulan los comportamientos delictivos.	X		X		X	
15	Los programas de actividades estructuradas ayudan a entender las consecuencias legales y sociales de mis actos.	X		X		X	
16	Considero que el sistema de justicia es accesible y equitativo para todos.	X		X		X	
17	Existen programas de rehabilitación efectiva para jóvenes que han estado en conflicto con la ley penal.	X		X		X	
18	Las estrategias de intervención que se realizan en el medio cerrado ayudan a los adolescentes en conflicto con la ley penal para lograr la reinserción social.	X		X		X	
19	Las medidas socioeducativas de privativas de libertad facilitan la resocialización y reintegración a la sociedad del adolescente infractor.	X		X		X	
20	Las leyes de control social están diseñadas para protegernos y guiar nuestro comportamiento hacia una mejor convivencia.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Sí tiene suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr / Mg: María Angélica Rojas Ruiz **DNI:** 16714993

Especialidad del validador: Gestión y dirección pedagógica de I.E.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

20 de junio de 2024

.....
Firma del Experto Informante

2) Segundo experto



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE CRIMINALIDAD JUVENIL

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia ¹		Relevancia ¹		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Factor social							
1	Los adolescentes en conflicto con la ley penal del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación proceden de zonas donde la criminalidad juvenil es escasa y casi imperceptible.	X		X		X		
2	Las autoridades pertinentes cumplen con prestar los servicios básicos en mi vecindario, como alumbrado público y áreas recreativas, para que la falta de estas no afecte negativamente mi comportamiento.	X		X		X		
3	La presencia y actividad de pandillas juveniles en mi comunidad es inusual.	X		X		X		
4	En el lugar de mi procedencia los espacios recreativos se utilizan para realizar programas juveniles al alcance de los adolescentes y jóvenes.	X		X		X		
5	Las condiciones sociales y económicas de mi lugar de procedencia son favorables, por ende, mi manera de actuar y tomar decisiones no se ven afectadas negativamente.	X		X		X		
6	Mis padres se interesan activamente por conocer y entender mis problemas y preocupaciones diarias.	X		X		X		
7	En mi hogar, podemos discutir abiertamente sobre cualquier conflicto o desacuerdo que surja.	X		X		X		
8	Siento que puedo confiar plenamente en mis padres y recurrir a ellos cuando necesito apoyo o consejo.	X		X		X		
9	Mis padres me orientan y aconsejan para evitar involucrarme en problemas y situaciones peligrosas.	X		X		X		
10	La falta de una comunicación efectiva con mi familia me ha llevado en ocasiones a tomar decisiones equivocadas.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Factor político	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Tengo un buen conocimiento de las leyes y normativas que debo seguir como joven en mi comunidad.	X		X		X		
12	La educación sobre mis derechos y deberes es adecuada al llegar a adquirir mi ciudadanía.	X		X		X		
13	Creo que las normas son esenciales para mantener una convivencia armoniosa y segura.	X		X		X		



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

14	Los mecanismos de prevención del delito regulan los comportamientos delictivos.	X		X		X	
15	Los programas de actividades estructuradas ayudan a entender las consecuencias legales y sociales de mis actos.	X		X		X	
16	Considero que el sistema de justicia es accesible y equitativo para todos.	X		X		X	
17	Existen programas de rehabilitación efectiva para jóvenes que han estado en conflicto con la ley penal.	X		X		X	
18	Las estrategias de intervención que se realizan en el medio cerrado ayudan a los adolescentes en conflicto con la ley penal para lograr la reinserción social.	X		X		X	
19	Las medidas socioeducativas de privativas de libertad facilitan la resocialización y reintegración a la sociedad del adolescente infractor.	X		X		X	
20	Las leyes de control social están diseñadas para protegernos y guiar nuestro comportamiento hacia una mejor convivencia.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Sí tiene suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr / Mg: Julio Eduardo Moscol Lucero DNI: 16693108

Especialidad del validador: Gestión y dirección pedagógica de I.E.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

20 de junio de 2024

Firma del Experto Informante

3) Tercer experto



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE CRIMINALIDAD JUVENIL

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia ¹		Relevancia ¹		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Factor social							
1	Los adolescentes en conflicto con la ley penal del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación proceden de zonas donde la criminalidad juvenil es escasa y casi imperceptible.	X		X		X		
2	Las autoridades pertinentes cumplen con prestar los servicios básicos en mi vecindario, como alumbrado público y áreas recreativas, para que la falta de estas no afecte negativamente mi comportamiento.	X		X		X		
3	La presencia y actividad de pandillas juveniles en mi comunidad es inusual.	X		X		X		
4	En el lugar de mi procedencia los espacios recreativos se utilizan para realizar programas juveniles al alcance de los adolescentes y jóvenes.	X		X		X		
5	Las condiciones sociales y económicas de mi lugar de procedencia son favorables, por ende, mi manera de actuar y tomar decisiones no se ven afectadas negativamente.	X		X		X		
6	Mis padres se interesan activamente por conocer y entender mis problemas y preocupaciones diarias.	X		X		X		
7	En mi hogar, podemos discutir abiertamente sobre cualquier conflicto o desacuerdo que surja.	X		X		X		
8	Siento que puedo confiar plenamente en mis padres y recurrir a ellos cuando necesito apoyo o consejo.	X		X		X		
9	Mis padres me orientan y aconsejan para evitar involucrarme en problemas y situaciones peligrosas.	X		X		X		
10	La falta de una comunicación efectiva con mi familia me ha llevado en ocasiones a tomar decisiones equivocadas.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Factor político	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Tengo un buen conocimiento de las leyes y normativas que debo seguir como joven en mi comunidad.	X		X		X		
12	La educación sobre mis derechos y deberes es adecuada al llegar a adquirir mi ciudadanía.	X		X		X		
13	Creo que las normas son esenciales para mantener una convivencia armoniosa y segura.	X		X		X		



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

14	Los mecanismos de prevención del delito regulan los comportamientos delictivos.	X		X		X	
15	Los programas de actividades estructuradas ayudan a entender las consecuencias legales y sociales de mis actos.	X		X		X	
16	Considero que el sistema de justicia es accesible y equitativo para todos.	X		X		X	
17	Existen programas de rehabilitación efectiva para jóvenes que han estado en conflicto con la ley penal.	X		X		X	
18	Las estrategias de intervención que se realizan en el medio cerrado ayudan a los adolescentes en conflicto con la ley penal para lograr la reinserción social.	X		X		X	
19	Las medidas socioeducativas de privativas de libertad facilitan la resocialización y reintegración a la sociedad del adolescente infractor.	X		X		X	
20	Las leyes de control social están diseñadas para protegernos y guiar nuestro comportamiento hacia una mejor convivencia.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Sí tiene suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr / Mg: Bertila Hernández Fernández DNI: 16526129

Especialidad del validador: Docente investigadora

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

20 de junio de 2024

.....
Firma del Experto Informante

Anexo 5. Confiabilidad de los instrumentos

Se considera a George y Mallery (2003) y su escala de medición de Alfa de Cronbach para una adecuada interpretación.

Cuadro 1.

Escala de interpretación del Alfa de Cronbach

Escala	Significado
Coeficiente alfa mayor a 0,9	Excelente
Coeficiente alfa mayor a 0,8	Bueno
Coeficiente alfa mayor a 0,7	Aceptable
Coeficiente alfa mayor a 0,6	Cuestionable
Coeficiente alfa mayor a 0,5	Pobre
Coeficiente alfa menor a 0,5	Inaceptable

Fuente: George y Mallery (2003)

Por consiguiente, se obtuvo que:

- Alfa de Cronbach del instrumento de la variable independiente “Control social informal”

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,890	20

- Alfa de Cronbach del instrumento de la variable dependiente “Criminalidad juvenil”

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,887	20

Anexo 6. Autorización de uso de información de un Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Programa Nacional de Centros Juveniles

UGMSI

Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación "José Quiñones Gonzales" - Chiclayo

Autorización de uso de información del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación "José Quiñones Gonzáles"

Yo, **ELMER CUBAS CUBAS**, identificado con DNI 16502085, en mi calidad de director del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación "José Quiñones Gonzáles – Programa Nacional de Centros Juveniles, ubicada en la Carretera Pimentel Km 9, del distrito de Pimentel, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

Al señor, **PEDRO VÁSQUEZ CARRANZA**, Identificado con DNI N° 16664206, del Programa de **Segunda Especialidad en Políticas Educativas y Gestión Pública**, para que utilice la siguiente información del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación:

Datos obtenidos después de aplicar los instrumentos, informe estadístico y otros, para publicar los resultados en el repositorio de la Universidad César Vallejo. Con la finalidad de que pueda desarrollar su () Tesis para optar el Título Profesional, () Trabajo de investigación para optar al grado de Bachiller, (X) Trabajo académico, () Otro (especificar).

Indicar si el Representante que autoriza la información de la empresa u entidad, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la empresa u entidad en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.

(X) Mantener en Reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa u entidad; o () Mencionar el nombre de la empresa.





ELMER CUBAS CUBAS
DIRECTOR
CENTRO JUVENIL DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN
"JOSÉ QUIÑONES GONZALES"
PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES

Firma y sello del Representante Legal⁶

DNI: 16502085

El Estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación / en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa u institución, otorgante de información, pueda ejecutar.



Firma del Estudiante

DNI: 16664206

⁶ Este documento es firmado por el representante legal de la institución o a quien este delegue.